

**NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN  
IBARRA**



*Dr. Marco A. Nicolalde M.*

**COPIA**  
PRIMERA

DE LA ESCRITURA DE

CESION DE DERECHOS

OTORGADA POR ORLANDO PATRICIO GALLEGOS GALLEGOS

A FAVOR DE EDILBERTO ENRIQUE MANTECA ONATE

CUANTIA

\$ 1.500.00

26 de FEBRERO 2014

IBARRA,

Dirección: Sucre 5-12 y García Moreno • Telf: 062 957 - 589  
E-mail: notaria1ibarra@gmail.com  
IBARRA - IMBABURA - ECUADOR

ESCRITURA NUMERO 2014-10-01-001-P001184 En la ciudad de Ibarra día martes veinticinco de febrero

CESION DE DERECHOS del año dos mil catorce; ante mí doctor Marco Aníbal Nicolalde

POR \$ 1.500.00 Montalvo, Notario Público

OTORGADO POR LA comparecen: por una parte los

SEÑOR ORLANDO cónyuges señor Orlando

PATRICIO GALLEGOS Patricio Gallegos Gallegos y

GALLEGOS Y SRA. Rocío del Pilar Martínez Leiton,

A FAVOR DEL SEÑOR señor Edilberto Enrique

EDILBERTO ENRIQUE Manteca Oñate y Gladys Cecilia

MANTECA OÑATE Y SRA. Ipiales Padilla, casados; son

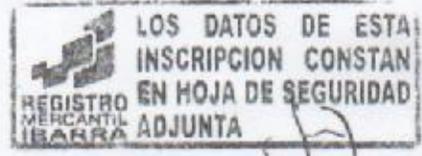
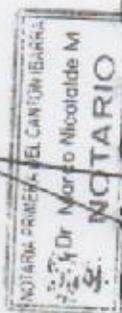
mayores de edad, de

nacionalidad ecuatoriana,

hábiles para contratar y

obligarse, vecinos de esta ciudad, a quienes les conozco de lo que doy fe que les identifico con la presentación de sus cédulas de ciudadanía, cuyas copias certificadas por el suscrito Notario se acompañan como documentos habilitantes y dicen que han convenido en elevar a escritura pública el contrato cuya minuta me presentan y que copiada literalmente es del tenor que sigue.- SEÑOR NOTARIO: En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase incorporar una de TRASPASO O CESIÓN DE DERECHOS Y ACCIONES estipulada en las siguientes cláusulas:

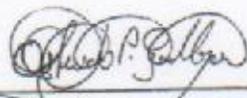
PRIMERA.- COMPARECIENTES.- Por una parte comparecen los





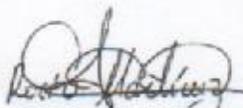


acciones y derechos está dada por la directiva con fecha diecinueve de febrero del dos mil catorce, la misma que para el efecto se adjunta en copia certificada.- CUARTA.- PRECIO.- La cuantía de las acciones y derechos materia del presente contrato, es la cantidad de mil quinientos dólares americanos que en la actualidad se encuentran ya cancelados.- QUINTA.- ACEPTACION.- Leído que les fue el presente documento a los comparecientes, en el se afirman y ratifican en todo su contenido.- Usted, señor Notario se servirá agregar las demás solemnidades de estilo necesarias e indispensables para la completa validez de este instrumento.- Atentamente.- f.) Dr. César Antonio Arévalo Yazan.- ABOGADO.- Matrícula número ciento cincuenta y uno.- Colegios de Abogados de Imbabura.- (Hasta aquí la minuta).- Para el otorgamiento de esta escritura cuya cuantía es indeterminada, se observaron los preceptos legales del caso; y, leído este instrumento íntegramente por mi el Notario a los otorgantes, aquellos lo aprueban en todas sus partes, se ratifican en lo expuesto y firman conmigo.- De todo lo que doy fe.-



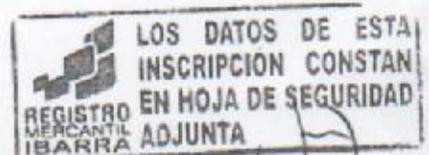
Orlando Patricio Gallegos Gallegos

C.C. 100192270-5



Rocío del Pilar Martínez Leiton

C.C. 040119366-9



Edilberto Enrique Manteca Oñate

C.C. 1001952415-8

Gladys Cecilia Ipiates Padilla

C.C. 100239549-7

*De Notario*

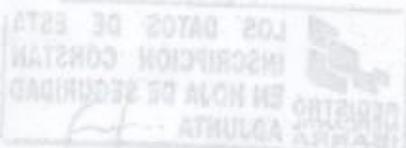
*[Signature]*

Orlando Patricio Gallegos Gallegos

C.C. 1002546-2

Rocio del Pilar Martinez Leon

C.C. 0401366-9



REPÚBLICA DEL ECUADOR  
 MINISTERIO DE INTERIORES  
 IDENTIFICACIÓN Y REGISTRO CIVIL

CITADANÍA: 100192270-5  
 GALLEGOS GALLEGOS ORLANDO PATRICIO  
 IMBABIURA / IBARRA / IBARRA  
 10 ENERO 1970  
 0001-1 0013 00013 M  
 IMBABIURA / IBARRA  
 1970



ECUATORIANA \*\*\*\*\* E333312222  
 C86600 MARTINEZ LEITON ROCIO DEL P.  
 ESPECIAL MEDANICO AUTOMOTRIZ  
 LUIS GALLEGOS  
 LUZ MARTA GALLEGOS  
 IBARRA 25/04/2009  
 25/04/2021  
 REN 1168071



REPÚBLICA DEL ECUADOR  
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CRE

**027**  
 CERTIFICADO DE VOTACIÓN  
 ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

027 - 0219 1001922705  
 NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA  
 GALLEGOS GALLEGOS ORLANDO PATRICIO

IMBABIURA PROVINCIA  
 IBARRA CANTÓN  
 CIRCUNSCRIPCIÓN SAGRARIO  
 PARROQUIA SAGRARIO ZONA

*[Signature]*  
 EL PRESIDENTE DE LA JUNTA

DOY FE, que esta fotocopia es igual al documento que me fue exhibido

15 FEB. 2014  
*[Signature]*

Dr. Marco Nicolalde M.  
 NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN IBARRA

REPÚBLICA DEL ECUADOR  
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
 IDENTIFICACIÓN Y REGISTRO CIVIL

CÉDULA No. 040119366-9  
 CIUDADANÍA  
 APELLIDOS Y NOMBRES MARTINEZ LEITON ROCIO DEL PILAR  
 LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO IBARRA 2014-01-17  
 FECHA DE NACIMIENTO 1977-01-21  
 NACIONALIDAD ECUATORIANA  
 SEXO F  
 ESTADO CIVIL CASADA  
 ORLANDO PATRICIO GALLEGOS GALLEGOS



INSTRUCCIÓN BACHILLERATO PROFESIÓN / OCUPACIÓN QUEHACER DOMESTICOS E13331222  
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE XXXXX XXXXX  
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE MARTINEZ LEITON GLADYS MADDALENA  
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN IBARRA 2014-01-17  
 FECHA DE EXPIRACIÓN 2024-01-17



*[Signature]*  
 DIRECTOR GENERAL

*[Signature]*  
 JEFE DEL CENLADO

REPÚBLICA DEL ECUADOR  
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CRE

**043**  
 CERTIFICADO DE VOTACIÓN  
 ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

043 - 0225 0401193669  
 NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA  
 MARTINEZ LEITON ROCIO DEL PILAR

IMBABIURA PROVINCIA  
 IBARRA CANTÓN  
 CIRCUNSCRIPCIÓN SAGRARIO  
 PARROQUIA SAGRARIO ZONA

*[Signature]*  
 EL PRESIDENTE DE LA JUNTA

LOS DATOS DE ESTA INSCRIPCIÓN CONSTAN EN HOJA DE SEGURIDAD REGISTRO MERCANTIL IBARRA ADJUNTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
IDENTIFICACIÓN Y CENSILACIÓN

CEDELA DE CIUDADANÍA No. 100193240-8

APellidos y Nombres: MANTECA ONATE EDILBERTO ENRIQUE

Lugar y Fecha de Expedición: GUAYAQUIL 2010-11-18

Fecha y Lugar de Nacimiento: 1971-10-27 NACIMIENTO PRENATORIANO

Sexo: M

Estado Civil: Casado  
GLADYS CECILIA IPIALES PADILLA

INSTRUCCIÓN BÁSICA

APellidos y Nombres del Proxm: MANTECA JOEL ASORRUA

APellidos y Nombres de la Madre: ONATE EDITA MARIA

Lugar y Fecha de Expedición: GUAYAQUIL 2010-11-18

Fecha de Expiración: 2020-11-18

REPÚBLICA DEL ECUADOR  
CONSEJO NACIONAL DE ELECCIONES

CERTIFICADO DE VOTACIÓN  
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

040 - 0237 1001932498

NÚMERO DE CERTIFICADO CEDULA  
MANTECA ONATE EDILBERTO ENRIQUE

IMBABURA PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN SAGRAMO

IBARRA CANTÓN PARRROQUIA ZONA

Dr. Marco Nicolalde M.  
PRESIDENTE DE LA JUNTA

DOY FE. que esta fotocopia es igual al documento que me fue exhibido

15 FEB 2014

Dr. Marco Nicolalde M.  
NOTARIO PRIMERO DEL CANTON IBARRA

REPÚBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
IDENTIFICACIÓN Y CENSILACIÓN

CEDELA DE CIUDADANÍA No. 100239549-7

IPIALES PADILLA GLADYS CECILIA

IMBABURA/IBARRA/SAN FRANCISCO

13 JUNIO 1974

Fecha y Lugar de Nacimiento: 011-0229-01257 F IMBABURA/IBARRA 1974

SAGRARIO

ECUATORIANA\*\*\*\*\* V4444V4444

CASADO EDILBERTO E MANTECA ONATE

PRIMARIA QUEHACER. DOMESTICOS

LEONIDAS IPIALES Q

AITA MARTA PADILLA

IBARRA 24/03/2008

24/03/2020

REN 0292841

REPÚBLICA DEL ECUADOR  
CONSEJO NACIONAL DE ELECCIONES

CERTIFICADO DE VOTACIÓN  
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

011 - 0076 1002395497

NÚMERO DE CERTIFICADO CEDULA  
IPIALES PADILLA GLADYS CECILIA

IMBABURA PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN CARANGUI

IBARRA CANTÓN PARRROQUIA ZONA

Dr. Marco Nicolalde M.  
PRESIDENTE DE LA JUNTA

DOY FE. que esta fotocopia es igual al documento que me fue exhibido

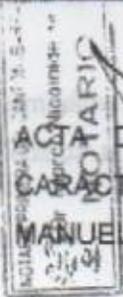
15 FEB 2014

Dr. Marco Nicolalde M.  
NOTARIO PRIMERO DEL CANTON IBARRA



# COMPAÑÍA DE TRANSPORTES "VÍCTOR MANUEL GUZMÁN"

IBARRA - ECUADOR



## ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS CON EL CARACTER DE UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA DE TRASPORTES VÍCTOR MANUEL GUZMÁN CÍA. LTDA.

En la ciudad de Ibarra a los diecinueve días del mes de febrero de 2014 a las 19H15 en el local de la Compañía ubicado en la calle Benjamín Carrión 2-17 y Pasquel Monje, se reúnen los socios señores WASHINGTON ARMANDO BENAVIDES HERRERÍA, ÁLVARO DANIEL CADENA CANDO, JOSÉ ARCENIO CADENA PASPUEL, JULIO BERTULFO CANDO HUERTAS, ANDREA LILIANA CANDO SALCEDO, MIGUEL ÁNGEL MARTÍNEZ, ORLANDO PATRICIO GALLEGOS GALLEGOS, JOSÉ FELICIANO SALAZAR ANRANGO, JOSÉ RAÚL SALAZAR ILES, SEGUNDO LEONARDO TOBAR BASTIDAS; preside la junta el Sr. José Cadena Paspuel, en su calidad de presidente de la Compañía, actúa como secretario el Gerente General señor Julio Cando Huertas.- Por estar presente la totalidad del capital social de la compañía, los socios por unanimidad acuerdan celebrar sesión de Junta General Extraordinaria de Socios con el carácter de Universal y con el objeto de resolver como punto único conferir la correspondiente autorización al socio ORLANDO PATRICIO GALLEGOS GALLEGOS para que transfiera Una Participación que posee en la compañía a favor del señor EDILBERTO ENRIQUE MANTECA OÑATE.- El señor Presidente declara instalada la sesión y pone a consideración de la Junta el único punto del orden del día que es otorgar la correspondiente autorización al socio Orlando Patricio Gallegos Gallegos para que transfiera una participación de cuarenta dólares que posee en la compañía: en este momento toma la palabra el socio Álvaro Daniel Cadena Cando, manifestando que es necesario que se dé la respectiva autorización al socio Orlando Patricio Gallegos Gallegos, para que pueda transferir la participación ya que ese es el deseo del referido socio, indicando además que la transferencia se lo hará a favor del señor Edilberto Enrique Manteca Oñate; luego de la debida deliberación del asunto, con el voto unánime de todos los socios presentes la Junta General de Socios resuelve PRIMERO.- Autorizar al socio ORLANDO PATRICIO GALLEGOS GALLEGOS transfiera la participación que posee a favor del señor EDILBERTO ENRIQUE MANTECA OÑATE. Por haberse resuelto el único punto acordado el Sr. Presidente declara un receso para redactar el acta; siendo las 20:50



# COMPANÍA DE TRANSPORTES "VÍCTOR MANUEL GUZMÁN"

IBARRA - ECUADOR

se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la que es aprobada por el voto unánime de la totalidad del capital social. Para constancia suscriben el acta todos los socios asistentes.

JOSÉ CADENA PASPUEL  
PRESIDENTE

JULIO CANDO HUERTAS  
GERENTE GENERAL

WASHINGTON BENAVIDES HERRERÍA  
SOCIO

ÁLVARO CADENA CANDO  
SOCIO

ANDREA CANDO SALCEDO  
SOCIA

MIGUEL ÁNGEL MARTÍNEZ  
SOCIO

ORLANDO PATRICIO GALLEGOS  
SOCIO

JOSÉ SALAZAR ANRANGO  
SOCIO

JOSÉ RAÚL SALAZAR ILES  
SOCIO

SEGUNDO TOBAR BASTIDAS  
SOCIO

COMPANÍA DE TRANSPORTE  
VICTOR MANUEL GUZMÁN CIA. LTDA  
IBARRA ECUADOR

Se otorgó ante mí y en fe de ello, confiero esta PRIMERA copia que sello,  
signo y firmo en Ibarra, a veintiséis de febrero del dos mil catorce.-

*Dr. Marco Nicolalde M.* *Notario*



M.N.M.



RAZON: Mediante escritura pública celebrada el veinticinco de febrero del año dos mil catorce, se transfirió una participación de de propiedad de los cónyuges señor Orlando Patricio Gallegos Gallegos y señora Rocio del Pilar Martinez Leitón, de la Compañía de Transportes "Víctor Manuel Guzmán", a favor de los cónyuges señor Edilberto Enrique Manteca Oñate y señora Gladys Cecilia Ipiates Padilla, tomando nota al margen de la Constitución celebrada en fecha dieciocho de marzo del dos mil nueve, y, en cada una de las copias.- Ibarra, veinticinco de febrero del año dos mil catorce.- De lo que doy fe.-

*Orlando Patricio Gallegos Gallegos* *Rocio del Pilar Martinez Leitón*



M.N.M.



# Registro Mercantil de Ibarra

TRÁMITE NÚMERO: 512

## REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: IBARRA RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

EN LA CIUDAD DE IBARRA, QUEDA INSCRITA LA ESCRITURA Y/O PROTOCOLIZACIÓN QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

### 1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	394
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	05/03/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	9
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

### 2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Cantón de Domicilio	Calidad en que comparece	Estado Civil
1002395497	IPIALES PADILLA GLADYS CECILIA	Ibarra	CESIONARIO	Casado
0401193669	MARTINEZ LEITON ROCIO DEL PILAR	Ibarra	CEDENTE	Casado
1001922705	GALLEGOS GALLEGOS ORLANDO PATRICIO	Ibarra	CEDENTE	Casado
1001932498	MANTECA OÑATE EDILBERTO ENRIQUE	Ibarra	CESIONARIO	Casado

### 3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
FECHA ESCRITURA:	25/02/2014
NOTARÍA:	NOTARÍA PRIMERA
NOMBRE DEL NOTARIO:	DR. MARCO NICOLALDE
CANTÓN:	IBARRA
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	COMPAÑÍA DE TRANSPORTES VICTOR MANUEL GUZMAN CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	IBARRA

### 4. DATOS CAPITAL/CUANTÍA:

Capital	Valor
Cuantía	1500,00

**5. DATOS ADICIONALES:**

SE TOMO NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN N° 203 DE FECHA 04 DE JUNIO DEL 2009 QUE CORRESPONDE A LA CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES VICTOR MANUEL GUZMAN CIA. LTDA., EN EL LIBRO REGISTRO MERCANTIL.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: IBARRA, A 5 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2014

DR. HENRY JUANITO DE ANA MOLINA  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN IBARRA



DIRECCIÓN DEL REGISTRO: CALLE MIGUEL OVIEDO NO. 7-13 Y SIMÓN BOLÍVAR

Identificación	Nombres	Apellido	Ciudad en que reside	Estado
1001932493	RIEYER NAJILLA	IBARRA	IBARRA	Casado
1001932494	GLADYS CECILIA	IBARRA	IBARRA	Casado
1001932495	MARTINEZ LEITON	IBARRA	IBARRA	Casado
1001932496	ROCIO DEL PILAR	IBARRA	IBARRA	Casado
1001932497	GALLEROS	IBARRA	IBARRA	Casado
1001932498	GALLEROS	IBARRA	IBARRA	Casado
1001932499	ORLANDO PATRICIO	IBARRA	IBARRA	Casado
1001932500	MANTUCA ORATE	IBARRA	IBARRA	Casado
1001932501	SOLBERTO	IBARRA	IBARRA	Casado
1001932502	ENRIQUE	IBARRA	IBARRA	Casado

DATOS DEL ACTO O CONTRATO	
IDENTIFICACIÓN DEL ACTO O CONTRATO	CEIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
FECHA DE INSCRIPCIÓN	25/03/2014
NOTARIA	NOTARIA PRIMERA
NOMBRE DEL DADO	DR. MARCO NICOLAS
CANTÓN	IBARRA
NOMBRE DE LA COMPAÑIA	COMPAÑIA DE TRANSPORTES VICTOR MANUEL GUZMAN CIA. LTDA.
DIRECCIÓN DE LA COMPAÑIA	IBARRA

DATOS CAPITAL CUANTIA	
Capital	1200.00
Compra	

## CERTIFICADO DE APORTACIÓN

CERTIFICADO Nro. 17

POR UNA PARTICIPACIÓN DE 40 USD  
NUMERADAS DEL 1 AL 15

CAPITAL SUSCRITO DE SEISCIENTOS DOLARES AMERICANOS  
DIVIDIDOS EN 15 PARTICIPACIONES DE 40 DOLARES CADA UNA

### COMPAÑÍA DE TRANSPORTES "VÍCTOR MANUEL GUZMÁN" CIA. LTDA.

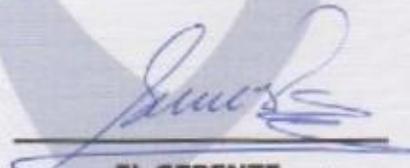
DOMICILIO PRINCIPAL BENJAMÍN CARRIÓN 2-17 Y PASQUEL MONJE - IBARRA  
CONSTITUIDA EN IBARRA EL 13 DE ABRIL DEL 2009

NOTARIA QUINTA DEL CANTÓN IBARRA, INSCRITA EN EL REGISTRO  
MERCANTIL EL 4 DE JUNIO DEL 2009 BAJO LA PARTIDA NRO. 203 DEL  
LIBRO REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN IBARRA.

CERTIFICAMOS QUE EL SEÑOR: **EDILBERTO ENRIQUE MANTECA OÑATE**,  
ES TITULAR DE **UNA** PARTICIPACIÓN DE CUARENTA DÓLARES CON LOS  
DERECHOS Y OBLIGACIONES QUE CORRESPONDEN AL SOCIO, SEGÚN LA  
LEY Y ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA.

Ibarra a, 06 de Marzo del 2014

  
EL PRESIDENTE

  
EL GERENTE

Victor Manuel Guzmán  
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE  
VICTOR MANUEL GUZMAN CIA. LTDA  
IBARRA ECUADOR



# COMPañÍA DE TRANSPORTES "VÍCTOR MANUEL GUZMÁN"

IBARRA - ECUADOR

## CERTIFICADO

La COMPañÍA DE TRANSPORTES VÍCTOR MANUEL GUZMÁN CIA. LTDA. con número de RUC 1091728083001 y Registro Municipal Nro. 318, certifica que el Sr. Edilberto Enrique Manteca Oñate, con cédula de identidad número 1001932498, ha sido aceptado como socio activo, asumiendo todos los derechos y obligaciones establecidas en la ley, reglamentos, estatutos y demás normativa legal que rige el accionar de la compañía.

A quien mediante este certificado autorizamos para que el presente documento sea utilizado como a bien tuviere.

Pero indico también que no nos hacemos responsables de cualquier acto que contradiga lo aquí estipulado.

Ibarra a 25 de marzo de 2014.

Atentamente.

SR. JOSÉ CADENA PASPUEL  
PRESIDENTE

SR. JULIO CANDO HUERTAS  
GERENTE GENERAL

COMPañÍA DE TRANSPORTE  
VICTOR MANUEL GUZMAN CIA. LTDA  
IBARRA ECUADOR